

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO

Montevideo, 09 de enero de 2023.-

Referente la Compra Directa Ampliada Nº 1798/S.B.Ing.Nº1/2022 "Adquisición de tractor de Banda tipo D6", por parte de la Brigada de Ingenieros Nº 1, a continuación se detalla aclaración, para una mejor elaboración de su propuesta:

• Consulta 1:

La Comisión Asesora de Adjudicaciones podrá solicitar a los oferentes, con una anticipación de cuarenta y ocho horas, la presentación de una muestra de los equipos ofertados, para realizar pruebas e inspecciones, bajo apercibimiento de no considerar que no cumple técnicamente. Estos equipos (Tractores de Banda tipo D-6) deberán ser IDÉNTICOS a los ofertados, a los efectos de la evaluación técnica correspondiente, los cuales permanecerán en la sede de la B.lng.N°1 desde su citación hasta la culminación de los trabajos de la Comisión Técnica. Cuando los equipos se presenten para la prueba, estarán enteramente limpios y listos para su empleo. Mencionadas pruebas, en sus diversos aspectos estarán a cargo de los Técnicos de la Brigada de Ingenieros N° 1.

El Oferente acepta el hecho que es posible que durante las pruebas se pueda ocasionar (en forma involuntaria) algún desperfecto a la unidad presentada, lo que no dará lugar a reclamo.

Al tratarse de un equipo de gran porte y costo, el cual usualmente no se encuentra en stock, el punto MUESTRAS restringe la posibilidad de muchos proveedores a participar, atentando contra la pluralidad de ofertas.

Se solicita al Ejército tenga a bien eliminar este requisito

En contrapartida para brindarle seguridad de calidad al ejército se propone la alternativa, que el contratista considere los costes para que dos técnicos designados por el ejército puedan presenciar las FAT (Pruebas en Fábrica), donde tendrán la posibilidad de verificar/ensayar todo aspecto técnico antes de aceptar el equipo, dando así todas las garantías de calidad así como la posibilidad de verificación del cumplimiento al pliego.

Respuesta:

La Comisión Asesora de Adjudicaciones podrá en caso de ser necesario, solicitar a los oferentes, con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas, la presentación de una muestra de los equipos ofertados, para realizar pruebas e inspecciones, bajo apercibimiento de considerar que no cumple técnicamente.

Estos equipos (Tractores de Banda tipo D-6) deberán ser IDÉNTICOS a los ofertados, a los efectos de la evaluación técnica correspondiente, los cuales permanecerán en la sede de la B.Ing.N°1 desde su citación hasta la culminación de los trabajos de la Comisión Técnica. Cuando los equipos se presenten para la prueba, estarán enteramente limpios y listos para su empleo.

Asimismo, en caso de no contar con los mismos en la Empresa, podrán presentarse equipos -con las mismas características-, en funcionamiento ubicados en un radio de 100 km a contar desde la Brigada de Ingenieros Nº 1 (Paso Carrasco), donde se trasladará la Comisión Técnica a realizar las correspondientes evaluaciones.

Saluda atentamente,

Por el Jefe del D. G.C.A

Cap. (Apy.-Abg)